



**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y
PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN
LAS JORNADAS 25 AÑOS DE SENADORES POPULARES**

Ávila, 8 de julio de 2002

Muy buenos días a todos.

Yo, que tuve la suerte de ser diputado por esta circunscripción durante dos legislaturas, podría contar muchas historias de Ávila y muchas historias en todos y cada uno de los pueblos de Ávila, pero no lo voy a hacer. Sí quiero darle las gracias al Alcalde por su acogida y decirle que tiene la ciudad preciosa; o sea que enhorabuena y felicidades, porque creo que las cosas se hacen muy bien, y espero que este elogio no le haga al Alcalde introducirse también en la lista de posibles sucesores dentro de poco tiempo.

Me gusta venir a Ávila y ver cómo las cosas cambian, me gustaría tener más tiempo, y la verdad es que en estos momentos soy un Presidente envidioso, en todos los sentidos, porque os vais a quedar aquí y yo me tengo que marchar enseguida. Pero os quiero pedir que esta noche --está muy bien esto, porque no estamos recordando lo que hacíamos hace veinticinco años, sino el transcurso de veinticinco años de trabajo-- no os pongáis melancólicos. Hay muchas cosas que hacer, tenemos que hacer muchas cosas y, por lo tanto, celebrad bien la cena, haced un brindis por mí, si os apetece; pero no os pongáis melancólicos que, sin duda, tenemos mucho que hacer y lo vamos a hacer.

Quiero decir que habéis tenido una idea excelente en esta conmemoración del veinticinco aniversario del restablecimiento del Senado en España y que es una buena ocasión, como estáis haciendo --y tengo que decir que todas las intervenciones han dicho cosas muy interesantes y han sido muy completas--, para recordar el muy importante papel que ha desempeñado el Senado en la consolidación democrática y de nuestras libertades. Recordarlo significa honrar a todos aquellos que lo han hecho posible, y significa recordar y agradecer a todos aquellos que han trabajado, no solamente en el Grupo, sino que han trabajado en el Senado, han trabajado en esa institución, en esa Cámara.

Yo quiero acordarme especialmente hoy de tres personas: de Enrique Casas, de Manuel Broseta y de Manolo Jiménez Abad. Los tres fueron asesinados por el terror, los tres dedicaron su vida a la consagración de las libertades y al desarrollo de nuestra democracia y los tres, justamente, nos fueron arrebatados por ello.

Pero hoy es un día en el cual yo he escuchado aquí cosas, sin duda, muy significativas, a las cuales quisiera hacer alguna referencia. El Senado desempeñó un papel prioritario en la elaboración de nuestra Constitución; por lo tanto, justo es decir que el éxito de la Constitución es, en gran medida, el éxito del Senado y esa Constitución atribuyó a la Cámara Alta, atribuyó al Senado, muy importantes funciones, que son las que ejercita.

¿Qué es lo que ha pasado a lo largo de estos años, entre otras cosas, en el Senado? Es verdad lo que se decía, y es que no había un discurso de ningún senador prácticamente el cual no estuviese justificando permanentemente la existencia del Senado y su propia función de senador, lo cual significaba que, evidentemente, había un proceso de acoplamiento. Pero es que el Senado, cuando se habla de las funciones del Senado, tiene atribuidas unas funciones constitucionalmente y lo importante es saber si las funciones que tiene atribuidas constitucionalmente las ha ejercido correctamente, las ha ejercido útilmente o no. No estar justificando aquello que no existe, no estar justificando aquello que

podía haber sido diseñado de otra manera, sino estar diciendo: el Senado tiene atribuidas estas facultades y estas facultades son las que ejercita correctamente en representación de la soberanía nacional.

Eso yo creo que lo hace, y lo hace bien, el Senado y lo ha hecho bien el Senado. Por eso yo pido que ya se pase esa página, se pase esa etapa, de ciertos complejos ante la opinión, de cierta justificación permanente, porque en la historia de nuestro país el bicameralismo ha sido un acierto, es hoy un acierto y en la historia de nuestro país bien demostrado está que el unicameralismo fue un fracaso y fue un grave fracaso en dos experiencias muy importantes y muy desafortunadas de nuestra historia.

Además, nuestro modelo de Estado está configurado en la aplicación de unas reglas establecidas en la Constitución, reglas que --quiero recordar simplemente aquí hoy-- están escritas y aprobadas para ser respetadas; reglas constitucionales que, como la Ley en nuestro país, se hacen para ser respetadas. Esas reglas definen un modelo político, ese modelo político tiene una articulación en una de las Cámaras, que es el Senado, y ese modelo político tuvo una gran aceptación social y una gran aceptación política al aprobarse la Constitución; el modelo actual. No lo tuvieron otros modelos, lo tuvo el modelo actual.

Por lo tanto, es verdad que cuando se habla --y yo voy a hablar poco de esto-- de la reforma del Senado es una de esas frases hechas, es uno de esos latiguillos, que uno puede creer que queda bien o que es interesante, pero que quien lo dice nunca se siente obligado a explicar lo que eso significa. Y, cuando se explica lo que eso significa, y lo ha hecho nuestro Portavoz, evidentemente, hay mucha gente que pone cara de sorpresa.

Una reforma del Senado, como se ha dicho, afecta al ejercicio de sus funciones constitucionales. Por eso no estamos hablando de cualquier cosa y por eso estamos diciendo que, cuando se habla de reformar el Senado, hay que saber para qué se quiere reformarlo, en qué dirección y con qué consecuencias para el sistema institucional de nuestro país.

Unos, sin duda, desearían reformar la Constitución en el sentido federalizante pero, como ha dicho nuestro Portavoz, eso afecta al mismo concepto constitucional de la soberanía y, por lo tanto, no es una reforma cualquiera; es una reforma de primer orden, la más importante, por afectar justamente a lo que es el ejercicio y la expresión de la soberanía. Otros pretenden regular o reformar la regulación de la Constitución pero reformando el Senado, sin explicar para qué y, sin duda, ocultando las consecuencias políticas que eso tendría para nuestro sistema.

Yo quiero decir que también se envuelve eso en ciertos discursos de carencia o déficit de representación territorial, con los cuales yo no estoy de acuerdo. Yo creo que la representación territorial en España está bien definida, está sólidamente establecida, está de una manera muy firmemente constituida en nuestro sistema institucional.

Lo que deseamos nosotros es mejorar efectivamente el funcionamiento del Senado, pero sin modificar nuestra Constitución, sin alterar las bases institucionales y, naturalmente, sin intentar meter mercancía de contrabando, no explicándoles a los ciudadanos españoles cuáles son las consecuencias.

Por lo tanto, se acabaron para mí esas cosas. El Senado ha sido muy útil y es muy útil. El Senado legisla, el Senado cambia los proyectos, el Senado controla al Gobierno, el Senado es Cámara de representación territorial, el Senado es una permanente manifestación de cuestiones en relación con las autonomías. Pues todo eso es exactamente lo que querían los españoles al aprobar la Constitución y todo eso es lo que hace el Senado. El que quiera otra cosa, que lo explique. Nosotros defendemos exactamente este modelo y no defendemos otro que traería, como digo, unas graves consecuencias al respecto.

Yo quiero decir que algunos piensan que ser Cámara de representación territorial, como es el Senado, supone poner en cuestión permanentemente el

modelo territorial, supone hablar permanentemente de lo que nos separa o de lo que nos aleja, en lugar de debatir los problemas comunes de las Comunidades Autónomas.

Nosotros hemos hecho una propuesta y hemos hecho una fórmula para intentar superar estas cosas. Yo no creo que en el Senado se tenga que celebrar cada año ni cada cierto tiempo un debate sobre las autonomías, sobre el Estado de las Autonomías. Es decir, yo creo que todos los años no podemos estar discutiendo sobre la naturaleza del Estado de las Autonomías, como tampoco podemos estar discutiendo todos los días, como he dicho, sobre la naturaleza del Senado.

Lo que sí tenemos que articular no es un debate sobre las autonomías, son muchos debates con las autonomías, que es muy distinto, y es lo que nosotros deseamos hacer en la Comisión General de Autonomías con aquellos que tienen las responsabilidades políticas gubernamentales y con aquellos que tienen responsabilidades políticas ejecutivas en el ámbito de las Comunidades Autónomas. No discutir sobre la esencia del Estado todos los días, que al final eso acaba siempre en lo mismo, sino discutir con las autonomías, debatir con las autonomías, de los asuntos concretos: de la educación, de la sanidad, de la vivienda, de los servicios sociales, de las carreteras, de la financiación... De lo que se quiera, en ese ámbito, en ese contenido y, desde luego, para darle una mayor vivacidad a ese debate.

¿Por qué creo que es así y debe ser así, además de porque me lo dicen mis convicciones y porque me lo dice también el sentido común? Por una razón: nosotros, según tengo que escuchar de vez en cuando, somos una especie de raros centralistas, a los que además nos gusta mucho sacar la musculatura para que se nos vea lo muy centralistas que somos. Pues yo quiero deciros una cosa para que veáis lo centralistas que somos. Digo por qué somos raros, porque es muy raro ser centralista y hacer lo que hemos hecho nosotros; es muy raro. Ahora, acepto nuestra rareza, especialmente la mía, pero es mi interpretación.

En el año 1996 el 60 por 100 del gasto público en España era competencia del Gobierno de la nación; el 26 por 100, de las Comunidades Autónomas, y el 14 por 100, de las Corporaciones Locales. En el año 2002 el Gobierno de la nación es responsable del 47 por 100; las Comunidades Autónomas, del 37,5 por 100, y las Corporaciones Locales, del 15,5 por 100. ¿Qué rara especie de centralistas somos nosotros para haber bajado del 60 al 47 por 100 las competencias en materia de gastos ejecutivos que tenía el Gobierno de la nación? No me remonto ya al año 1993, porque es que en el año 1993 se estaba en el cincuenta y muy poco; no voy a decir ya más adelante.

Es que, de los ocho billones de pesetas que se han transferido de la Administración del Estado a las Comunidades Autónomas, tres billones se han transferido exactamente en los últimos seis años y cinco billones en todo el resto de años, que son muchos más que seis, hasta el comienzo de la Constitución en 1978. Por lo tanto, somos una rara especie centralista que ha hecho que el Gobierno gaste 47 euros de cada 100 euros que se gastan en España.

Y algunos dicen: "señores, esa descentralización no es suficiente" o "España sigue siendo la expresión de un centralismo". Yo digo que éstos son los datos, éstas son las cifras, ésta es la realidad y que, por lo tanto, no se puede colocar mercancía de contrabando. Naturalmente, se puede defender lo que se quiera; la desarticulación del Estado, también; pero nosotros no vamos a defender la desarticulación del Estado.

Hemos llegado a una expresión creo que casi de culminación del proceso de transferencias en las Comunidades Autónomas. Estamos en unos niveles que no tienen parangón en ningún sistema federal. Hemos establecido por consenso una financiación de las Comunidades Autónomas con más capacidad normativa que nunca, con más capacidad que nunca; hemos establecido un nuevo sistema para la financiación de la sanidad; hemos renovado y proyectado al futuro el Concierto Económico con el País Vasco y el Convenio con Navarra. Y quien quiera decir o quien pueda poner otros hechos encima de la mesa que los ponga.

Yo sólo digo que, a partir de ese momento y justamente por eso, el Senado está bien configurado. Por eso tenemos que debatir muchas cosas con las autonomías y no debatir sobre las autonomías, y por eso el Senado, como instrumento de representación y como instrumento de cohesión, hay que salvaguardarlo, hay que desarrollarlo, pero no hay que hacer debates inútiles sobre la esencia del Senado que perturban lo que es la realidad política y la realidad institucional de la España de hoy.

Por supuesto, yo, si me dejan, estoy dispuesto a ir al Senado para cumplir también, para ser controlado por el Senado. Si me dejan, estoy dispuesto a ir al Senado.

Quisiera hablaros también de otros diálogos, además de con las Comunidades Autónomas; fundamentalmente, del diálogo social en estos momentos. Desde el año 1996 hay en España tres millones y medio de ocupados más que hace seis años, hay un millón y medio de mujeres ocupadas más que hace seis años; en el último año hay 350.000 ocupados más. Espero no haber molestado al decir estas cifras.

Os quiero decir que tengo la impresión de que, cuando dentro de muy pocos días se conozcan las cifras de la Seguridad Social, tengo la impresión, vamos a volver otra vez a batir récord histórico de afiliados cotizando a la Seguridad Social; tengo la impresión de que el ritmo de afiliaciones a la Seguridad Social es extraordinariamente importante y extraordinariamente fuerte; tengo la impresión de que eso corrobora un proceso intenso de creación de empleo en España y tengo la impresión también de que, efectivamente, nos vamos a acercar mucho a los cuatro millones de nuevos afiliados a la Seguridad Social en seis años. En los primeros seis meses de este año, probablemente más de medio millón de nuevos afiliados. Espero no molestar tampoco si digo esto.

Esto es lo que a nosotros nos importa desde el punto de vista de nuestro objetivo en el país, que es el objetivo del pleno empleo y el objetivo del bienestar; esto es lo que nos importa. Esto es lo que hace posible el que avancemos en convergencia real con los países más desarrollados de Europa. La media de año tras año que España ha mejorado de su convergencia real es 1,2 por 100 por encima de la media europea año tras año, y eso significa más bienestar, más prosperidad.

Pues nosotros queremos poner eso al servicio del pleno empleo, coherentes con nuestras políticas y coherentes también con lo que son las políticas europeas. Nuestra responsabilidad es desarrollarlo, nuestra responsabilidad es desarrollar esas reformas, nuestra responsabilidad es buscar el apoyo y el diálogo social más amplio posible. Lo hemos encontrado en muchas ocasiones y no lo hemos encontrado, desgraciadamente, últimamente.

Pero a nosotros no nos eligieron para que retrocediésemos en el objetivo del pleno empleo, nos eligieron para que avanzásemos en ese objetivo. No nos eligieron para que no hiciésemos las reformas, sino que nos eligieron para que hagamos esas reformas y que las hagamos, efectivamente, cumpliendo con nuestros electores y haciendo avanzar las cosas.

Vuelvo a decir: yo estaría preocupado si alguien me dijera: "mire usted o mira, José María, es que la Seguridad Social, en lugar de tener las cifras que tú das, las tiene mucho peores; o en el empleo, en lugar de estar creándose empleo, se está destruyendo empleo". Pero es que eso no es así.

Pero yo me pregunto, cuando ahora, por ejemplo, yo veo las reformas que se han planteado en Alemania, ¿qué nos dirían a nosotros algunos si, por ejemplo, se nos ocurriese convertir las oficinas del INEM en empresas de trabajo temporal? Porque esto es exactamente lo que se va a hacer en Alemania: transformar las oficinas de empleo público en empresas de trabajo temporal. Estoy hablando de un Gobierno socialista, ¡eh!

¿Qué nos dirían a nosotros si a un español soltero le dijésemos: "usted tiene la obligación de aceptar cualquier trabajo, aunque no sea de su nivel, ni adecuado, ni de su salario, en cualquier parte de España; no a treinta kilómetros, ¡eh!; en cualquier parte de España"? Pues eso es lo que va a hacer un Gobierno socialista alemán.

Yo estoy convencido de que el Gobierno socialista alemán del Canciller Schröder quiere el pleno empleo, porque está preocupado por los niveles de empleo que hay en Alemania. Y estoy convencido de que las políticas modernas son aquellas que son capaces de hacer trabajar a un mayor número posible de gente; son capaces de entender lo que significan las consecuencias de la revolución tecnológica, las necesidades de la productividad, de la economía moderna, y son capaces de generar empleo. Y resulta que nuestro país es el país de Europa en que más empleo se ha generado en los últimos seis años.

Ésta es la realidad y luego, evidentemente, se dan o se quitan las explicaciones que se quieran. Nosotros hemos mantenido una voluntad de diálogo, mantenemos esa voluntad de diálogo, ha sido sincera siempre --y lo hemos demostrado con más de trece acuerdos sociales-- y es también sincera ahora.

Nuestra última reforma está en sede parlamentaria, que es donde reside la soberanía nacional y serán los diputados y serán los senadores los que modifiquen o no modifiquen ese proyecto. Quiero decir que algunos a esto le llaman arrogancia, le llaman prepotencia; pues nosotros, que a lo mejor en esto somos raros también, le llamamos simplemente democracia y, si los diputados quieren y los senadores quieren, reformarán las leyes correspondientes.

Quisiera aprovechar esta ocasión para decirnos también un par de consideraciones en relación con el País Vasco. Todos estamos preocupados, evidentemente, por cosas que escuchamos o por iniciativas que puedan plantearse o que dicen que se

van a plantear en un viaje, como alguien ha dicho con mucho acierto, que es a ninguna parte.

A nosotros, por ejemplo, nos parece increíble que los convocantes de una mesa sobre la seguridad de los concejales amenazados se escandalicen porque, al mismo tiempo que se celebra esa mesa para proteger a los concejales, se propongan medidas contra quienes jalean, apoyan o encubren a los que amenazan. Es decir, que resulta un poco curioso que haya que convocar mesas solamente para hablar de cómo se protege a los amenazados, pero sin hablar de la primera protección a los amenazados, que es cómo termina uno con los que amenazan, lo cual parece que es de bastante lógica y de bastante sentido común.

Yo creo que todas las instituciones y todos los Gobiernos tienen, por supuesto el Gobierno de España, y especialmente también el Gobierno vasco, una prioridad fundamental, que es la prioridad de acabar con el terror y la prioridad de garantizar las libertades individuales en su territorio. Claro, tampoco vale un discurso que dice que las víctimas tienen que resistir y que hay que ayudar a las víctimas a resistir. Sí, sí; además de ayudar a las víctimas a resistir, hay que hacer todo lo posible para derrotar a los terroristas y lo que ocurre es que algunos no quieren derrotar a los terroristas.

No se trata de hacer tampoco que el amenazado cambie de vivienda. El que tiene que cambiar de vivienda es el que amenaza y normalmente que la cárcel sea su próximo destino como vivienda; el que amenaza. Tampoco se trata de facilitar la movilidad laboral de los amenazados o de los chantajeados; de lo que se trata es de impedir que anden sueltos, la excesiva movilidad, moral y de todo tipo, de los que se dedican a amenazar, a chantajear o a asesinar.

¿Cómo se puede ofrecer una situación de movilidad laboral a una persona a la cual se le clava en su puerta un pasquín amenazándole o se le hace una pintada amenazándole de ejecución? ¿A esa persona se le tiene que garantizar la movilidad laboral? Y al que lo hace, ¿no se le hace nada? Además, cuando

alguien dice "vamos a acabar con las amenazas", dicen: "ustedes crean inestabilidad y fractura en el País Vasco". Pero ¿hasta dónde puede llegar, efectivamente, la desarticulación completa de algunos discursos?

Yo creo que no se puede compadecer a las víctimas en los días laborables y los fines de semana marcarse manifestaciones con los que asesinan y amenazan a las víctimas, como tampoco creo que se pueda formar parte de ningún Gobierno y dedicarse a jalearse el incumplimiento de la Ley. Tal vez sea más divertido esto. Debe ser muy divertido ser consejero de un Gobierno autonómico y dedicarse a jalearse que se incumpla la Ley. Más divertido es posible; pero disparatado, desde luego, lo es todo. Sin duda, también es más divertido y relajado irse más o menos de marcha el fin de semana con los que se dedican a las amenazas, pero no creo que eso justifique un sueldo institucional, sinceramente.

A los nacionalistas les parece muy mal que los que dan las consignas de quemar autobuses, o bancos, o amenazar a la gente, paguen por los daños que causan. Fijaos qué país más raro es éste. Se nos ha ocurrido que, si alguien quema un autobús, pague por el daño que causa. Y, cuando lo dices, tú tienes que explicar fuera, por ahí: es que en España, en el País Vasco, hay gente que dice que, si usted quema un autobús, no solamente no tiene que pagar nada, sino que es que está bien. Es que, además de que está bien, que hay que dejarle. ¿Que por qué no se le va a dejar si, al fin y al cabo, son señores o mujeres que creen una cosa distinta de la que allí se trata de imponer?

O sea, que a ellos les parece mal que paguen los daños que causan, pero les parece bien que paguemos nosotros las cosas y, por supuesto, que nosotros paguemos el entrenamiento cotidiano de los alevines del terror y los futuros terroristas. Eso les parece bien.

Entonces, les parece bien que sean las víctimas las que paguen las clases de terrorismo de quienes unos meses después van a dispararles un tiro en la nuca o van a ponerles la bomba en el coche. Eso les parece muy bien. ¡Qué mejor puede

hacer cualquier ciudadano democrático, honrado, normal, en el País Vasco que dedicarse a financiar al que le puede matar, o extorsionar, o poner una bomba en el coche todos los días! ¿Quién mejor puede hacer eso? Ésas son las bases sobre las cuales se tiene que construir, por parte de algunos, un futuro para el País Vasco.

Pues bien, vosotros habéis votado, y yo doy las gracias, una de las leyes más importantes que se ha dado nuestra democracia. Estamos seguros de haber dado un paso muy importante en defensa de las libertades y en la lucha contra el terrorismo, y estamos seguros de que ese paso importante tendrá sus consecuencias en un sentido muy claro, y es que aquella expresión, que yo he utilizado en alguna ocasión, del País Vasco del mensaje que te dicen "o te vas, o te callas, o te mato", esa expresión y esas expresiones empezarán a cambiar, y empezarán a cambiar muy seriamente.

Yo quiero agradecer, en este caso, al Senado el respaldo que ha dado a la modificación de una ley que va a permitir poner fuera de la Ley e ilegalizar a todos aquellos que se dedican a hacer imposible la convivencia en libertad en nuestro país.

Quiero decir que sigo contando con vosotros a lo largo de esta legislatura para seguir impulsando todo un proyecto y un proceso de reformas importantes, porque no solamente no nos vamos a parar, sino que tenemos preparada una batería de reformas muy importante que pondremos rápidamente en marcha en muchos ámbitos de la vida española.

Sin duda, estamos dispuestos a seguir trabajando en ese espíritu reformador, dialogante, centrado, hasta el final de la legislatura. Ahí estarán nuestras propuestas; ya se empieza a ver cada vez con más intensidad alguna de ellas. Podemos hablar, efectivamente, de reformas laborales para que haya pleno empleo, hablamos de reformas de impuestos, hablamos de reformas educativas,

hablamos de financiación autonómica, hablamos de transparencia en las empresas, hablamos de muchas cosas.

También se habla de otras, ¡eh! Últimamente se habla mucho de otras cosas. Por ejemplo, últimamente se habla mucho de si en un momento de relajo uno puede poner los pies encima de la mesa o no los puede poner; se habla de eso también. ¿En un momento de relajo se pueden poner los pies encima de la mesa o no? Ése es un tema, sin duda, importante.

También se habla mucho últimamente de lo veloz que es el Presidente del Gobierno cuando corre; se habla mucho de eso, de cuánto corre.

También se habla mucho de la sucesión, y todos los días la sucesión para arriba, sucesión para abajo. ¿Y no les queda todavía que hablar! Todo es sucesión para arriba, sucesión para abajo, y cada vez que abro la boca; por eso decía lo de Agustín.

¿Os habéis dado cuenta? Se habla de todas estas cosas mucho y de otras. ¿Os habéis dado cuenta de una cosa de la que nunca se habla, nunca? Nunca se habla de la alternativa. ¿Y sabéis por qué? Porque no hay.

Pero así son las cosas, de tal modo que preparaos bien para seguir trabajando, que tenemos mucho que hacer y vamos a seguir gobernando durante mucho tiempo.

Muchas gracias y enhorabuena.